



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2
ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx
+52(81) 8130.6565

5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMINADO

ENTERA FELIPE ANDRES MIRANDA

RFC XAXX010101000 USO CFDI S01-Sin efectos fiscales
DOMICILIO F 64000 FORMA PAGO 01-Efectivo
TIPO COM.F I-Ingreso MÉTODO PAGO PUE-Pago en una sola exhibición
RÉGIMEN R 616-Sin obligaciones fiscales
RÉGIMEN E 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos
F. EMISIÓN 2025-12-01T14:31:30 EXPORTACIÓN 01-No aplica

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2025-12-01T14:31:34
CONSECUTIVO: 374F801

Propietario: ANDRES MIRANDA FELIPE

Caja: 374F-374

Fecha: 01/12/2025

Folio: 374F-801

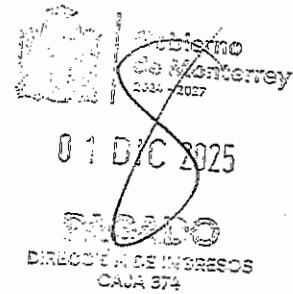
Dirección: VILLA GOMEZ ENTRE ARAMBERRI Y RUPERTO MARTINEZ 0 CENTRO 64000

Nota: PAGO DE DICIEMBRE 2025 GIRO : DULCES Y ELECTRONICA HORARIO DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 20:00 HRS SEMIFIJO UBICACION: VILLAGOMEZ ENTRE ARAMBERRI Y RUPERTO MARTINEZ CENTRO

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	E48	10101514	2811	IMPORTE OCUPACION VIA PUB.PROVISIONAL	\$136.85	\$0.00	\$136.85
1.00	E48	10101514	281421	IMPORTE APORTACION POR ADMINISTRACION - NO ALIMENTOS	\$436.72	\$0.00	\$436.72

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI
PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO; NO NOS
CONSTITUYE LICENCIA O PERMISO PARA OPERAR, ESTO EN TÉRMINOS DEL
ARTÍCULO 73.



Subtotal: \$573.57

Desc: \$0.00

Ret ISR: \$0.00

Total: \$573.57

Forma de Pago:01-Efectivo

Importe en Letra: QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 57/100 Pesos MN

1.ELIMINADO 2.ELIMINADO 3.ELIMINADO 4.ELIMINADO

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

	Gobierno de Monterrey	CLASIFICACIÓN PARCIAL
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	Expediente	PERMISO DICIEMBRE 2025
	Fecha de Clasificación	19 de enero de 2026
	Área	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
	Información Reservada	
	Periodo de Reserva	
	Fundamento Legal	
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	02/2026 ORDINARIA
	Fecha de Desclasificación	
Confidencial	Página 1 No. 1 Código QR. No. 2 Sello digital del SAT No. 3 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 4 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 5 Folio fiscal. No. 6 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria. No. 7 Cadena original del complemento de certificación digital del CSD certificado de sello digital.	
Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.		